

Siendo las catorce horas con diecinueve minutos del día **cuatro de abril de dos mil doce** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

**Consejeros Electorales:**

MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA  
LICENCIADO JUAN JOSÉ ALCALÁ DUEÑAS  
LICENCIADO VÍCTOR HUGO BERNAL HERNÁNDEZ  
DOCTOR NAUHCATZIN TONATIUH BRAVO AGUILAR  
LICENCIADO SERGIO CASTAÑEDA CARRILLO  
LICENCIADO RUBÉN HERNÁNDEZ CABRERA  
LICENCIADO EVERARDO VARGAS JIMÉNEZ

**Consejeros Representantes del Poder Legislativo:**

Diputado Enrique Aubry de Castro Palomino  
Diputado Carlos Alberto Briseño Becerra

**Consejeros Representantes de los Partidos Políticos:**

|                                        |                                       |
|----------------------------------------|---------------------------------------|
| MTRO. JOSÉ ANTONIO ELVIRA DE LA TORRE. | PARTIDO ACCIÓN NACIONAL               |
| LIC. RAFAEL CASTELLANOS                | PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  |
| C. SALVADOR PAREDES RODRÍGUEZ          | PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO    |
| LIC. JOSÉ FRANCISCO ROMO ROMERO        | PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO |
| LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO       | PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA        |
| MTRO. CHRISTIAN CARRILLO SANTANA       | PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  |

**ORDEN DEL DÍA**

**QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO**

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México

01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

**DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ENTIDAD; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DOCE A LAS CATORCE HORAS.**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA DESIGNACION DE UN CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL PROPIETARIO Y TRES SUPLENTE, QUE SUSTITUIRÁN A LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES QUE HAN RENUNCIADO EN EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO 3, CON CABECERA EN LA CIUDAD DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO.
4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL CONTENIDO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE ESTE INSTITUTO, POR EL QUE SE APRUEBA ADQUIRIR, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA VÍA EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, EL MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁ DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012, POR MEDIO DEL PROVEEDOR DISEÑO, RECONSTRUCCIÓN Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien, muy buenas tardes señores consejeros electorales, Consejero Representante del Poder Legislativo, consejeros representantes de los partidos políticos, siendo las catorce horas con diecinueve minutos del día cuatro de abril del dos mil doce damos inicio a la sesión extraordinaria a la que fuimos debidamente convocados, por lo que le solicito al señor Secretario verifique si existe quórum y en su caso haga la declaratoria correspondiente.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Con mucho gusto Consejero Presidente. Antes de proceder a dar cuenta, informo sobre las notificaciones realizadas a los integrantes de este Consejo General con las cuales fuimos debidamente convocados a la presente sesión extraordinaria, mediante oficios número 367/2012 al 383/2012 de Presidencia. Asimismo, se informa que la presente sesión fue notificada a los miembros de este Consejo General mediante el "Sistema de Notificación Electrónica de Sesiones del Consejo General", el día martes tres de abril del presente año, acto que se corroboró mediante los testigos que guarda el mismo sistema y donde se observa la hora y la fecha de las notificaciones. También hago de su conocimiento que se presentó un escrito en Oficialía de Partes del instituto electoral en el que se hace manifiesta la



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

inasistencia de la Diputada maestra Olga Araceli Gómez Flores para asistir a esta presente sesión extraordinaria. Consejero Presidente, señores consejeros, se encuentra presente:

Consejeros Electorales:

MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA  
LICENCIADO JUAN JOSÉ ALCALÁ DUEÑAS  
LICENCIADO VÍCTOR HUGO BERNAL HERNÁNDEZ  
DOCTOR NAUHCATZIN TONATIUH BRAVO AGUILAR  
LICENCIADO SERGIO CASTAÑEDA CARRILLO  
LICENCIADO RUBEN HERNÁNDEZ CABRERA  
LICENCIADO EVERARDO VARGAS JIMÉNEZ

Consejero Representante del Poder Legislativo:  
Diputado Enrique Aubry de Castro Palomino

Consejeros Representantes de los Partidos Políticos:

|                                       |                                       |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| MTRO. JOSÉ ANTONIO ELVIRA DE LA TORRE | PARTIDO ACCIÓN NACIONAL               |
| LIC. RAFAEL CASTELLANOS               | PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  |
| C. SALVADOR PAREDES RODRÍGUEZ         | PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO    |
| LIC. JOSÉ FRANCISCO ROMO ROMERO       | PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO |
| LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO      | PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA        |

Y el suscrito Secretario Ejecutivo, Consejero Presidente, hay quórum. Hago también mención que se acaba de incorporar a los trabajos de esta sesión extraordinaria el Diputado Carlos Alberto Briseño Becerra con la representación del Partido Revolucionario Institucional.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien, muchas gracias señor Secretario, por tanto se declara formalmente instalada la sesión, por lo que le solicito continuar con su desahogo.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejero Presidente, el siguiente asunto es la aprobación del orden del día.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien señores consejeros, está a su consideración el presente orden del día que previamente fue circulado. Si no hay ninguna intervención por parte de los integrantes de este Consejo General señor Secretario, consulte en votación económica si se aprueba el orden del día.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejeros electorales, en votación económica se les consulta si se aprueba el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Consejero Presidente, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien, muchas gracias señor Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Antes de continuar con la sesión Consejero Presidente, hago mención que se incorpora a los trabajos el representante del Partido de la Revolución Democrática, el maestro Christian Carrillo Santana. Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando en su caso únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo de los mismos, toda vez que los documentos relativos fueron agregados a la notificación que se realizó a los integrantes de este Consejo General mediante el "Sistema de Notificación Electrónica de Sesiones del Consejo General".

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien, señores consejeros, está a su consideración la propuesta de dispensa en los términos planteados. Si no existe consideración al respecto, señor Secretario, consulte en votación económica si están a favor de la propuesta formulada.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la dispensa de la lectura en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Consejero Presidente, se aprueba la propuesta por unanimidad de votos.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien, muchas gracias señor Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejero Presidente, señores consejeros el punto número **tres** del orden del día es el PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA DESIGNACION DE UN CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL PROPIETARIO Y TRES SUPLENTE, QUE SUSTITUIRÁN A LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES QUE HAN RENUNCIADO EN EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO 3, CON CABECERA EN LA CIUDAD DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien señor Secretario, le solicito dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO.- Se aceptan en sus términos las renunciaciones de la consejera distrital electoral propietaria Wendy Haro de la Torre y de los consejeros distritales electorales suplentes con los números de prelación uno, dos y tres Luis Alberto Vargas Jiménez, María Guadalupe González Velázquez y María Magdalena Soriano Rubio todos del Consejo Distrital Electoral número tres, con sede en Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

SEGUNDO.- Se designa, a la ciudadana Neyra Josefa Godoy Rodríguez, como consejera distrital electoral propietaria del Consejo Distrital Electoral número 3, con sede en Tepatitlán de Morelos, Jalisco; así como a los ciudadanos Jorge Melendrez Díaz, Laura López Lozano y Yesenia Rivera Perdomo, como consejeros distritales electorales suplentes con los números de prelación uno, dos y tres, respectivamente, en ese consejo distrital electoral.

TERCERO.- Notifíquese el presente acuerdo vía correo electrónico al Consejo Distrital Electoral número tres con sede en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y con copia simple a los ciudadanos designados como consejeros distritales electorales en el presente acuerdo y a los partidos políticos acreditados ante este organismo electoral.

CUARTO.- Publíquese el presente acuerdo en la página oficial de Internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y en el periódico oficial "El Estado de Jalisco".

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien señores consejeros, está a su consideración el presente punto del orden del día. Si no hay ninguna intervención señor Secretario, le solicito que en votación nominal consulte si se aprueba el punto del orden del día.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día. Consejero Juan José Alcalá Dueñas.

**Consejero Electoral, licenciado Juan José Alcalá Dueñas:** A favor.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejero Víctor Hugo Bernal Hernández.

**Consejero Electoral, licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández:** A favor.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejero Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar.

**Consejero Electoral, doctor Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar:** A favor.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejero Sergio Castañeda Carrillo.

**Consejero Electoral, licenciado Sergio Castañeda Carrillo:** A favor.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejero Rubén Hernández Cabrera.

**Consejero Electoral, licenciado Rubén Hernández Cabrera:** A favor.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejero Everardo Vargas Jiménez.

**Consejero Electoral, licenciado Everardo Vargas Jiménez:** A favor.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejero Presidente José Tomás Figueroa Padilla.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** A favor.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejero Presidente, el proyecto se aprueba por unanimidad de votos.

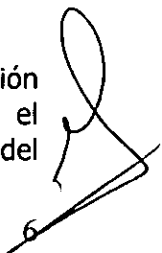
**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien muchas gracias señor Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejero Presidente, señores consejeros, el punto número **cuatro** del orden del día es el PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL CONTENIDO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE ESTE INSTITUTO, POR EL QUE SE APRUEBA ADQUIRIR, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA VÍA EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, EL MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁ DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012, POR MEDIO DEL PROVEEDOR DISEÑO, RECONSTRUCCIÓN Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien, muchas gracias señor Secretario, le solicito dé lectura a los puntos resolutivos.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba el dictamen de fecha dos de abril de dos mil doce, emitido por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de este organismo electoral, mediante el cual aprobó el procedimiento de adquisición por la modalidad de adjudicación directa, para la adquisición del



material electoral que habrá de utilizarse en la jornada electoral del próximo primero de julio del presente año, a través del proveedor DISEÑO, RECONSTRUCCIÓN Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., en términos del **ANEXO**, que se acompaña al presente acuerdo y que forma parte integral del mismo.

**SEGUNDO.-** Se instruye al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo del instituto electoral, para que realicen las gestiones necesarias para efecto de la formalización del contrato respectivo y, una vez hecho lo anterior, realicen la firma del mismo.

**TERCERO.-** Notifíquese el presente acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

**CUARTO.-** Publíquense el presente acuerdo y su **ANEXO** en la página oficial de Internet de este instituto electoral.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien, muchas gracias, señores consejeros, está a su consideración el presente punto del orden del día. Bien, pues si no hay ninguna intervención señor Secretario, le solicito que en votación nominal consulte si se aprueba el presente punto.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día. Consejero Juan José Alcalá Dueñas.

**Consejero Electoral, licenciado Juan José Alcalá Dueñas:** A favor.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejero Víctor Hugo Bernal Hernández.

**Consejero Electoral, licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández:** A favor.

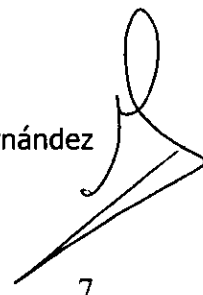
**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejero Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar.

**Consejero Electoral, doctor Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar:** A favor.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejero Sergio Castañeda Carrillo.

**Consejero Electoral, licenciado Sergio Castañeda Carrillo:** A favor.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejero Rubén Hernández Cabrera.



7

**Consejero Electoral, licenciado Rubén Hernández Cabrera:** A favor.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejero Everardo Vargas Jiménez.

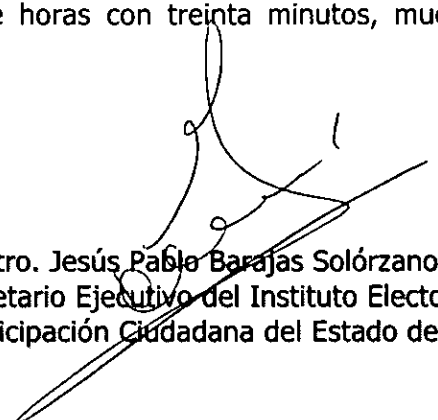
**Consejero Electoral, licenciado Everardo Vargas Jiménez:** A favor.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejero Presidente José Tomás Figueroa Padilla.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** A favor.

**Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo:** Consejero Presidente, el proyecto se aprueba por unanimidad de votos.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien, muchas gracias; y en virtud de que no se encuentran más asuntos por tratar, damos por terminada la sesión extraordinaria siendo las catorce horas con treinta minutos, muchas gracias y que pasen muy buenas tardes.



Mtro. Jesús Pablo Barajas Solórzano  
Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral  
y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

JPBS/emrj